

Demandan aprobación de ley contra desapariciones forzadas en México



México, 29 ago (RHC) Colectivos de familias y organizaciones de la sociedad civil en México exigen al Senado la rápida aprobación de una ley general contra la desaparición forzada y otras formas de privación de la libertad.

Estas instituciones piden la proclamación de un código para hacer frente a las desapariciones de personas, así como la aparición de las víctimas, captura y condena para los responsables materiales e intelectuales.

Una iniciativa enviada hace un año al Senado por los movimientos agrupados en la Campaña Nacional contra la Desaparición Forzada no fue tomada en cuenta por varios partidos para la elaboración de una propuesta de ley.

Para el activista Héctor Cerezo la proposición de los partidos Revolucionario Institucional, el poder, Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD) responde más al gobierno que a los familiares de las víctimas.

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/104017-demandan-aprobacion-de-ley-contra-desapariciones-forzadas-en-mexico>



Radio Habana Cuba